Sobre ser la materia de su naturaleza disputable, dos notables circunstancias me alientan á entrar en esta discusion: la primera, estar en fe de que muchísimos sienten lo mismo que yo, comprehendiendo entre estos muchísimos, no pocos de los mismos jueces, que practican la tortura en los casos establecidos. Sienten teóricamente contra lo que obran; pero obran lo que deben, porque son ministros, no árbitros, de las leyes. La segunda, es haberme precedido en la publicacion del mismo dictámen el doctísimo padre Claudio Lacroix. Véase su primer tomo de Teologia moral, libro 1v, número 1.455 y siguientes.

A la sombra de tan ilustre autor, cuyo rectisimo juicio en materias morales está altamente calificado con la general aceptacion, que logra en toda la cristiandad, entro animoso á esforzar su dictámen y mio. Corto es el recinto de la cuestion; al primer paso del discurso se llega al término.

Es innegable, que el no confesar en el tormento depende del valor para tolerarlo. Y pregunto: ¿el valor para tolerarle, depende de la inocencia del que está puesto en la tortura? Es claro que no, sino de la valentía de espíritu ó robustez de ánimo que tiene. Luego la tortura no puede servir para averiguar la culpa ó inocencia del que la está padeciendo, si solo la flaqueza ó fortaleza de su ánimo.

Habiendo inicuamente repudiado Neron á Octavia, y desposádose con Poppea, no contenta ésta con haberle usurpado el tálamo y corona á Octavia, para quitarle tambien el honor y la vida, la acusó de comercio criminal con un esclavo. Fueron puestas á la tortura todas las criadas de Octavia, para examinar con sus confesiones el delito de la señora. ¿ Qué sucedió? Unas confesaron, otras negaron. ¿No sabian todas que la acusacion era falsa? Así lo asientan los escritores. ¿Qué importa eso? En la tortura, no la verdad, sino el dolor, es quien exprime la confesion del delito. Quien tiene valor para tolerar el cordel, niega la culpa, aunque sea verdadera; quien no le tiene, la confiesa, aunque sea falsa. Los tormentos dados á las criadas de Octavia descubrieron la debilidad de unas y fortaleza de otras. Para la averiguacion de la causa fueron

Parece, pues, que igualmente peligran en la tortura los inocentes que los culpados. ¡ Terrible inconveniente! Lo peor es, que no es el peligro igual, sino de parte de los inocentes mayor. Diránme que ésta es otra nueva paradoja. Confiésolo; pero si no me engaño, verdaderisima. Es constante, que los hombres que tienen osadía para cometer grandes crimenes, son por lo comun de corazon más duro y feroz, que los que tienen un modo de vivir tranquilo y regular. Luego en aquellos se debe creer más disposicion que en éstos, para tolerar el dolor de la tortura. Luego más veces flaqueará el inocente, confesando el delito de que falsamente es acusado, que el malhechor insigne revelando el que verdaderamente ha cometido. Esta reflexion es del padre Lacroix. Nótense estas palabras suyas: Sequitur per torturas sæpė everti justiliam, quia innocentes, qui sæpė sunt impatientes dolorum, coguntur se fateri nocentes; è contra nocentes, qui plerumque sunt fe-

rociores, tolerata tortura se probant innocentes (1).

Tengo por verdadera la sentencia de Platon, que los grandes vicios, no ménos que las grandes virtudes, piden muy esforzados alientos. La serenidad con que su-

(1) El padre Juan Estéfano Menochio, tomo III, centuria XII, ca pítulo LXXIX, refiere un suceso raro, que, aunque traido por el au tor à otro intento, es oportunísimo para comprobar el que la tortura hace confesar delitos à los mismos inocentes. Dice, que sobre ser el caso reciente y vulgarizado en su tiempo, y que de niño con horror le había oido contar algunas veces, despues lo leyó en los Dias caniculares del obispo Mayolo, que afirma saberle de boca del mismo, que hizo el papel principal en la tragedia. La historia es como se sigue:

Un hombre honrado y de valor, cuyo apellido era Pechio (familia noble en Milan), era , no sé por qué, aborrecido de un personaje poderoso y señor de algunos castillos. Sucedió, que haciendo un viaje sué sorprendido por su enemigo, y conducido á uno de sus castillos, en cuya más profunda estancia fué como sepultado vivo. Todo esto se ejecutó con tanto secreto, que nadie lo entendió sino el autor del hecho y un fidelisimo criado suyo, el cual era el único que en aquella caverna veia al prisionero, y le ministraba el alimento, que se reducia á una escasa porcion de pan y de agua cada dia. El ejecutor era uno de aquellos genios implacables, cuyo ódio no se deleita tanto con la muerte del enemigo, como con dilatarle los dolores, dilatándole la vida. Diez y nueve años estuvo el desdichado Pechio en aquella obscura prision, sin otro alimento que el que se ha dicho, y privado del alivio de quitarse la barba y mudarse ropa. Era ya muerto el caballero que le habia aprisionado, y con todo, el criado mismo, à quien acaso el sucesor habia continuado la encomienda de aquel castillo, ya único sabidor del caso, proseguia en retener y dar el mismo alimento al pobre Pechio. Sucedió, que al cabo de diez y nueve años, abriendo unos trabajadores cimientos para cierta fábrica, que se queria arrimar al castillo, se rompió un agujero hácia la obscura caverna ó sepulcro de aquel difunto vivo, con cuya comunicacion ése empezó á ver la luz del dia, y los de asuera à escuchar sus lamentos. En fin , abriendo los trabajadores ámbito bastante para extraerle, pensaron al sacarle hallarse más con un monstruo que con un hombre entre los brazos. Apénas uno ú otro trapo inmundo cubria alguna parte de sus carnes, la barba descendia hasta las rodillas, el semblante y todo el cuerpo cubierto de una gruesa y asquerosa costra. Dióse parte á la justicia, y se hizo público todo el caso. Decia el libertado cautivo, que habia sufrido con paciencia y conformidad tanto trabajo, esperando siempre de la miserirordia de Dios y de la piedad de la Madre de misericordia, lograr algun dia su redenciou. Una comodidad grande sacó el Pechio de su cautiverio, y sué, que siendo ántes gotoso, salió perfectamente curado de aquella enfermedad, á beneficio de la rigurosa dieta, que involuntariamente habia tenido.

Pero ¿ qué hace esta historia á nuestro propósito sobre la tortura? No conduce á él por lo que se ha referido, sino por lo que resta que referir, retrocediendo en la serie del suceso. Luégo que por el rapto, que hemos dicho, desapareció el Pechio, se hicieron várias diligencias en busca de él; y siendo inútiles todas, se hizo juicio de que alguno le habia dado muerte y ocultado su cadáver. Sobre este supuesto, empezando la pesquisa la justicia, y averiguando si tenía algunos enemigos ocasionados de riñas ó pendencias con ellos, fueron delatados dos, en quienes por estas y otras circunstancias recaian sospechas del homicidio. La causa se fué poniendo en estado, que pareció, segun las leyes, poner los reos á cuestion de tormento. En efecto, se les dió la tortura. ¿ Qué resultó? Que confesaron el homicidio, que no habian hecho, y fueron condenados á suplicio capital, que se ejecutó, ahorcando á uno y degollando á otro.

El maestro fray Alonso Chacon, hablando del cardenal Paulo Arecio de Itri, refiere otro caso semejante, cuya fama se ha extendido mucho, y vino á hacerse cuento de N., de modo que unos lo adoptan á tal juez y tal lugar, otros á otro. El caso, como lo refiere Chacon, pasó así: «Siendo Paulo Arecio juez de causas criminales en Nápoles, condenó á horca á un hombre, que en la tortura había confesado el delito que se le imputaba. Siendo éste conducido al suplicio, protestó públicamente su inocencia, y que el dolor del tormento le había forzado á confesar falsamente

frieron rigurosisimos tormentos Jerónimo Olgiato, Baltasar Gerardo y Francisco de Raveillae, matadores; el primero de Galeazo María, duque de Milan; el segundo de Guillelmo, príncipe de Orange; el tercero de Enrique IV de Francia, muestra bien que los que se atreven á mucho son capaces de tolerar mucho.

Al contrario, los genios apacibles y tranquilos comunmente son delicados, especialmente si el modo de vida que tienen es conforme á su quietud nativa. De aquí resulta como sumamente verisímil, que ántes confesará uno de éstos, puesto en el tormento, un delito falso, que uno de aquellos un delito verdadero.

Cierto este asunto con el eficacisimo testimonio del padre Federico Spe, que no deja que desear eu la materia. Ya el lector se acordará de lo que en la adicion al discurso ix del cuarto tomo (*) dije de la experiencia y testificacion de este docto y pio jesuita aleman, en órden á la falencia de las confesiones de hechiceros y brujas, exprimidas en la tortura, alegando para esto al baron de Leibnitz y á Vicente Placcio, para suponerle autor del libro anónimo, intitulado: Cautio criminalis in procesu contra Sagas: ahora le aviso que la duda en que acaso quedaria en órden á uno y otro, por ser protestantes los dos escritores alegados, ya no há lugar alguno, en atencion á que el padre Lacroix cita al padre Spe como autor del libro mencionado (supongo que

el delito. Movido de esto el inez, aniso experimentar si la tortura era capaz de obligar à un inocente à confesarse culpado. Para este efecto, bajando á su caballeriza, á puñaladas mató, sin que nadie lo viese, una mula que tenfa en ella Llamando Inégo à su mozo de espuela, le mandó ensillar la mula con el pretexto de hacer un viaje. Bajó el mozo, y hallando la mula muerta, volvió á dar cuenta al amo. Este , fingiendo estar enteramente persuadido á que el criado la habia muerto, por más que él lo negaba, le bizo poner en el potro. Sucedió lo mismo que en el caso antecedente. El pobre mozo, destituido de ánimo para tolerar el dolor. confesó haber muerto á la mula; y preguntado sobre el motivo, respondió que lo habia hecho enfurecido por una coz que le habia tirado. Visto esto por el Arecio, y contemplando que muchos del mismo modo, por la fuerza del tormento, de inocentes se harian reos, se resolvió á dejar la judicatura, y áun el siglo; y despues de compensar suficientemente con dádivas el agravio que habia hecho al criado, abrazó el instituto religioso de san Cayetano, de donde le extrajo despues para la púrpura el santo pontifice Pio V. Es verdad que Juan Bautista del Tufo, profesor del mismo instituto, dice, que habiendo preguntado sobre este hecho à Panlo Arecio, le respondió ser falso

Gayot de Pitaval, en sus Causas célebres, refiere otros dos casos, en que despues de la confesion del delito en la tortura, constó con cvidencia la inocencia de los que le habian confesado. Pero un hecho singularisimo al propósito es el que el autor reflere en el tomo 1x, en la causa de Trillet. Antonio Pin, natural de un lugar de la Brese, provincia de Francia, habia cometido un asesinato. Resultaron indicios fuertes, no solo contra él, mas tambien contra otro, llamado José Vallet, que no habia tenido parte alguna en el homicidio. Aplicaron primero á la cuestion (que en Francia es por lo comun bien rigurosa) á Antonio Pin. Negó este el delito, cargándole enteramente á José Vallet; pero ; caso admirable! Despues de haber pasado todos los trámites de la tortura, en el punto de declararle absuelto, y cargar el suplicio al inocente Vallet; tocado Pin de la mano poderosa de Dios, y de un auxilio extraordinario de la divina gracia, confesó el delito que en la tortura habia negado, absolviendo de él á Vallet, y sufrió la pena capital con notable constancia y resignacion, dando evidentes muestras de un eficacisimo arrepentimiento hasta el último suspiro. ¿Qué confianza se podrá fundar, á vista de tales ejemplares, en la prueba de la tortura?

(*) Transformaciones mágicas; omitido en esta coleccion, porque, aunque curioso, ya hoy dia xa hace al caso. (V. F.)

en las adiciones posteriores se puso su nombre), y los pasajes que copia de él evidencian que su dictámen en el asunto propuesto es el mismo que le atribuimos en la citada adicion al discurso del cuarto tomo.

Así se explica el padre Spe, tratando de las confesiones que hacen en la tortura hechiceros y brujas: «Es increible cuántas mentiras dicen de sí y de otros, obligados del rigor de los tormentos. Todo cuanto se les antoja á los jueces que sea verdad, tanto confiesan como verdad: á todo dicen de sí, violentados de la fuerza de la tortura, y no atreviéndose despues á retratar lo que han dicho en ella, por el miedo de ser atormentados de nuevo, todo se sella con la muerte de estes miserables. Estoy bien cierto de lo que digo, y para calificación de lo que digo, apelo á aquel supremo juicio, donde serán sentenciados vivos y muertos.»

Certifico, que sentí todo el espíritu cubierto de un triste y compasivo horror la primera vez que leí este pasaje. El que habla en él es un religioso docto, grave, ejemplar, fundado, no en discursos conjeturales, sino en noticias seguras, adquiridas en la confesion sacramental de los mismos, que como reos eran conducidos al suplicio, repetidas en muchísimos individuos y en el discurso de muchos años. ¿ Qué se puede oponer, que valga mucho, á tan calificado testimonio?

La certeza que tenía el padre Spe de la casi invencible fuerza de la tortura, para hacer que se confiesen reos los mismos que están inocentísimos, resplandece más en una vehemente declamacion á los jueces, con que termina aquel discurso : «¿Para qué es, les dice, fatigarse en buscar con tanta solicitud los hechiceros? Yo, jueces, os mostraré al punto donde están. Ea, prended los capuchinos, los jesuitas, todos los religiosos, ponedlos en la tortura, y veréis cómo confiesan que han incurrido en el crimen de hechicería. Si algunos negaren, reiterad el tormento tres ó cuatro veces, que al fin confesarán. Raedles el pelo, exorcizadlos, repetid la ordinaria cantilena de que el demonio los endurece; proceded siempre inflexibles sobre este supuesto, y veréis cómo no queda alguno que no se rinda. Hartos hechiceros teneis ya; pero si quereis más, preuded los prelados de las iglesias, los canónigos, los doctores, con la misma diligencia lograréis que confiesen ser hechiceros; porque, ¿cómo podrá resistir á la tortura esa gente delicada? Si áun deseais más, venid acá, yo os pondré á vosotros mismos en la tortura, y confesaréis lo mismo que aquellos ; atormentadme luégo vosotros á mí, y haré sin duda lo proprio. De este modo todos somos hechiceros y magos. »

Ya veo que tan vehemente declamacion no es generalmente adaptable á todos los jueces, que entienden en semejantes causas, si sólo á los que proceden con la consideracion con que procedian los de aquel tribunal ó tribunales, que el padre Spe tenía presentes. Tambien es cierto, que en las acusaciones de hechicería, mucho más que en las de otros delitos, hay el riesgo de que la tortura haga perecer á infinitos inocentes. A todos los discretos consta sobre cuán ridículos fundamentos sueña la mentecatez de la plebe hechiceros y brujas, y con cuánta facilidad, supuesta aquella persuasion, se congregan testigos que deponen como cier-

to lo que soñaron. Con que, si se tropieza con jueces poco cautos, y que están encaprichados como el rústico vulgo de la multitud de hechicerías, se sigue el ripio ordinario de la tortura, y es oprimida como delincuente la inocencia. Donde se debe advertir, que á los falsamente acusados, que por debilidad condescienden al interrogatorio contra el testimonio de su conciencia, se añaden muchos que se confiesan reos por ilusion ó fatuidad. Esta ilusion es contagiosa, y se multiplica infinito cuando anda algo ardiente la pesquisa sobre hechicerías. Tanto se amontonan las brujas donde hay pesquisidores cavilosos, como las energúmenas donde hay conjuradores porfiados.

Pero, sin embargo de que en tales acusaciones, por ser frecuentemente mal fundadas, es mayor el riesgo de la inocencia oprimida del dolor de la tortura, cuanto es de parte de ésta el mismo peligro, subsiste respecto de los que son acusados en otra cualquiera especie de delitos. Quiero decir: si uno por falta de valor confiesa en el tormento el crímen de hechicería, que no cometió, del mismo modo confesará el de homicidio, el de sacrilegio, el de hurto, el de adulterio, siendo falsamente acusado de ellos. Así la experiencia del docto jesuita aleman sobre la falencia de la tortura en el examente su falencia en la averiguacion de otros cualesquiera delitos.

PARADOJA UNDECIMA.

La muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer.

Hay un temor de la muerte bien fundado y saludable; otro mal fundado y nocivo; otro indiferente, porque es natural, y sólo la nimiedad puede hacerle vicioso. Teme con razon y útilmente la muerte el que la contempla como tránsito á la eternidad; témela naturalmente el que la mira como término de la vida; témela sin razon el que mirándola en sí misma, prescindiendo de todo lo que la precede ó la sigue, la imagina dolorosisima (1).

(1) El marqués de San Aubin (Traité de l'Opinion, tomo v, libro vi, capítulo vi) subió de punto la paradoja que propuse en el-número citado, pues su asunto es, no sólo que la muerte carece de dolor, mas que causa deleite. El sentimiento de morir, dice, ha sido comparado á la debilidad de un hombre muy fatigado, que se entrega al sueño, en cuyo estado se mezela mucha dulzura. Este es el término adonde se encamina el apetito, el fin que se propone en su mayor agitacion..... Los que han experimentado algunos desmayos los han hallado, no solamente exentos de dolor, mas ánn sazonados con una especie de placer, que nada superficialmente en las tinieblas en que la alma se sumerge sin tepugnaucia. Esta es la verdadora idea que debemos formar de la situación en que se hallan los que mueren.

La verisimilitud de estas conjeturas se confirma con la relación de los que han sido revocados de las puertas de la muerte, y que por algun accidente han penetrado hasta su intimo conocimiento.

No solamente Aristóteles y Ciceron nos representan la muerte, que proviene de la senectud, como exenta de dolor, y Platon, en el Timeo, à quien sigue Cardano, afirma, que la muerte causada por desfallecimiento es acompañada de deleite; mas aun las muertes violentas no son destituidas del todo sentimiento de placer

Los antignos aprehendian terribilisima la muerte de los ahogados, ó porque creian que las almas de los que padecian este

Esta imaginacion, aunque transcendente à ignorantes y doctos, siento que va muy léjos de la verdad; y así, la colocamos en la clase de los errores más comunes. No hablamos aquí de los dolores de la enfermedad, que dispone para la muerte, ó la induce, de los cuales no se duda, que ordinariamente son muy graves; sólo pretendemos examinar si se padece alguno, y cuán gra-

género de muerte andaban errantes cien años, ó porque imaginando ser el alma de naturaleza ignea, contemplaban ser su mayor enemigo la agua. Pero tan léjos está esta muerte de ser dolorosa, que los que han sido retirados de ella medio muertos, han afirmado, que despues de haber perdido enteramente el juicio, no les habia quedado otra sensacion, que cierto placer que experimentaban en andar arañando en el fondo, de modo, que sentian alguna pena en que los retirasen.

Un delincuente librado con vida de la horca, despues de cumplir con su oficio el verdugo, decia, que al punto que le habían arrojado de la escala, le pareció ver un gran fuego, y luégo unos paseos ó sitios muy amenos. Otro, cuya cuerda se rompió por tres veces, se quejó de que socorriéndole le habían privado del deleite de ver una especie de luz ó resplandor sumamente agra-

Bacon, chanciller de Inglaterra, refiere, que un caballero inglés, que por juguete se ahorcó, para reconocer lo que sentian los ahorcados, siendo socorrido cuando ya estaba muy cerca de morir, dijo, que sin sufrir dolor alguno, al principio había percibido como incendios, luégo tinicblas, finalmente colores azules y pajizos, como se representan á los que caen en desmayo.

El bajá Achmet le pidió y hizo dar palabra al que le habia de dar garrote, que le dejaria gustar la muerte, aflojando la cuerda despues de apretarla, y guardando el quitarte efectivamente la vida para segundo lance. El que mató al príncipe de Orange lloró estando para padecer el suplicio, y rió cuando le estaban atenaceando, viendo caer un pedazo de sus carnes sobre uno de los asistentes. Hasta aquí el autor citado.

Por si el lector desea saber mi dictamen sobre el asunto presente, le satisfaré diciendo, lo primero, que eu la posibilidad no hallo el menor tropiezo. Supuesto que al llegar á las puertas de la muerte (lo que es innegable) se perturba mucho el juicio, es consiguiente forzoso, que el celebro adquiera eutónces una disposicion extraña y muy preternatural, la cual es causa inmediata de aquella perturbacion; siendo cierto que el vicio de las potencias pende del vicio de los órganos. En las extrañas disposiciones del celebro es tambien extraña la representacion y sensacion de los objetos. Y no sólo se aliera la representacion de los objetos. Y no sólo se aliera la representacion de los objetos presentes los que no existen, y falta la representacion y sensacion de los existentes. Un delirante está viendo en su imaginacion una corrida de toros, y no siente la fiebre que le abrasa: aquella le da mucho deleite, y esta ningun dolor.

Ya en otra parte, con observaciones experimentales, hemos probado, que todas las sensaciones se hacen en el celebro, por más que la imaginacion nos represente, que se ejercen en otros órganos. Y ésta es la causa porque ni un delirante siente el ardor de la flebre, ni un apoplético la punzadura de un alfiler. Pero sea ó no ésta la causa, el hecho de que por las perturbaciones del celebro se perciben muchas veces como presentes objetos que no existen, faltando la sensacion de otras que están presentes, es innegable.

Puesto lo cual, se entiende bien, que en los últimos momentos de la vida, áun cuando la muerte es violenta, se representan resplandores, amenidades ú otros objetos gratos, faltando al mismo tiempo la sensacion dolorosa del cordel, del fuego, del cuchillo, etc.

Sentada la posibilidad, digo, lo segundo, que por lo que mira al hecho, se debe estar á la deposicion de los que hicieron la experiencia, especialmente si hacen la deposicion luégo que los extraen del riesgo, porque la consternacion y asombro en que entónces se halla su ánimo no da lugar á que se pongan á fingir fábulas para entretener los circunstantes. Pero pide esto un exámen exquisito, porque puede ser, que no todos, áun en una especie de muerte violenta, tengan las mismas sensaciones, ó ya por la diversa disposicion, que en el celebro de distintos indivi-

ve sea, en aquel momento en que se separa el alma del cuerpo; generalmente se juzga, que entónces se padece un dolor de muy superior intension á cuantos pueden inducir los más crueles tormentos. Exagéranle los autores en los libros, los oradores en los púlpitos y todo género de personas en las conversaciones, con este modo de discurrir. Si al arrancar, dicen, una uña del dedo, ó un dedo de la mano, se siente un dolor tan agudo, que no hay tolerancia para él, ¿ cuánto más atroz se sentirá al arrancarse el alma del cuerpo? Aquí se pondera la estrechisima union de estas dos partes del hombre, para representar la division sensible en supremo grado; al modo que dos amigos, tanto más sienten apartarse, cuanto más los une el amor, ó al modo que dos partes integrantes del cuerpo animado, tanto mayor dolor causan con su division, cuanto están unidas con más firmeza. Añádese, que aquel dolor es general á todas las partes del cuerpo, tanto internas como externas, porque de tedas se arranca el alma; universalidad que no tiene otro ningun dolor; pues aun el que es arrojado en una hoguera, no siente el fuego en las entranas cuando empiezan á tostarse las partes externas. Con este discurso concluyen, que es atrocísimo sobre cuanto se puede imaginar el dolor que se padece al momento de morir.

Yo miro las cosas tan á otra luz, que juzgo aquel dolor îmaginario, y el discurso con que lo prueban totalmente ilusivo. Es confundir las ideas de los objetos, inferir de lo que pasa en la division de las partes integrales, lo que sucederá en la desunion del alma y cuerpo. El dolor consiste en la disrupcion del continuo, ó en la próxima disposicion para ella: en la desunion de alma y cuerpo no hay division alguna del contínuo, luego à por qué ha de haber dolor?

Es infinito lo que hace errar á los hombres en casi todo género de materias el uso de unas mismas voces, aplicado á cosas en el fondo muy diferentes. Esta expresion, arráncase el alma del cuerpo, alucina á muchos en el asunto que tratamos; es translaticia y la toman como rigurosa. Con que, como experimentan que de nuestro cuerpo no puede arrancarse, no sólo alguna parte suya la más menuda, mas áun cualquier cuerpo forastero que se haya introducido en él, pongo por ejemplo una flecha, sin causarle gran dolor, llevados pura-

duos pueden inducir, ó la diversidad de los afectos, y mayor ó menor intension de ellos, ó ya la diferente constitución individual de los celebros. El mayor ó menor terror, mayor ó menor tristeza, apretar más ó ménos el cordel, dar mayor ó menor golpe al caer, à este modo otras muchas circunstancias pueden alterar diferentemente el celebro. En efecto, dijome un sugeto, que habia tratado á dos librados de la horca, despues de estar pendientes de clla un rato, que ambos afirmaban, que lo único que habian sentido, era un dolor vehementísimo en las plantas de los pies. Tambien puede ser que en diferentes momentos haya diferentes sensaciones, ó molestas ó gratas; y en atención á esto, será sólo aparente la discordia de los testigos, que acaso hablaron de diferentes momentos de aquel tiempo que duró el suspendio.

En orden à la muerte natural no puedo formar otra idea que la que expresa el autor citado, esto es, que no hay diferencia alguna entre la sensacion de ésta y la de un desmayo. Y si al caer el alma en deliquio se siente afgun deleite parecido al que goza al rendirse al sueño, lo mismo le sucederá al entregarse al sueño de la muerte.

mente del sonsonete de la voz, pasaron á imaginar lo mismo de la separacion del alma. Es el alma un espiritu puro, que ni se pega al cuerpo con cola, ni se ata con cordeles, ni se une con fibras, ni se fija con clavos, ni se enreda con raíces. En fin, su modo de union es incomprehensible á toda nuestra filosofía, y á proporcion á su desunion no corresponde voz específica en nuestroidioma. Lo que no tiene duda es, que la expresion arrancarse es metafórica. Con ménos impropriedad, mas nunca con propriedad, se diria, que se evapora, que se disipa, que se exhala. Este es un movimiento supremamente insensible, porque de parte del cuerpo no hay ninguna resistencia. Continuamente estamos exhalando vapores de todas las partes de él, sin que esto nos cueste algun dolor. ¿Por qué? Porque teniendo los vapores, por su delicadeza y tenuidad, en los poros del cuerpo franca puerta, no hallan resistencia alguna para la salida, y se evita todo encuentro ó choque de ellos con las partes sólidas. ¿ Qué encuentro ó que choque, pues, se puede imaginar en la salida del alma, la cual es infinitamente más sútil y delicada que. los más ténues vapores?

Miremos el objeto á otra luz. Doy que el movimiento del alma, al salir, fuese un violento arranque que desbaratase las entrañas, é invirtiese toda la organizacion interior. Digo, que áun supuesto eso, sería minguno, ó levisimo, el dolor que ocasionaria en el cuerpo. La razon es, porque en aquel último estado de la vida están todas las facultades extremamente lánguidas; por consiguiente, son sumamente remisas todas sus operaciones; luego la sensacion de dolor, que es una de ellas, será, como las demas, sumamente remisa. Así, áun cuando de parte del agente se ejerciese fuerza capaz de producir un gran dolor, de parte del sugeto no hay capacidad para sentirle.

Yo me imagino, que desde algunos momentos ántes de merir empieza una media muerte, un estupor, un aturdimiento, un letargo, donde no cabe advertencia ó reflexion alguna, y es de creer que entre el dia de la vida y la noche de la muerte, media, digámoslo así, un estado de crepúsculo, cuya oscuridad va creciendo á proporcion que la noche total se va acercando. Debe tenerse presente lo que hemos dicho en el discurso acerca de las Señales de muerte actual, sobre la incertidumbre del momento en que se termina la vida.

Hasta aqui hemos hablado de la muerte natural. Con ésta coincide la violenta, que es paulatina; porque el que, habiendo recibido una herida mortal, muere dentro de tres ó cuatro dias, se ha del mismo modo que el que muere de una enfermedad aguda.

La muerte violenta acelerada, que tanto horroriza, es la ménos dolorosa de todas. Estoy por decir, que apénas se siente en ella dolor alguno, ó sólo es instantámeo, porque la operacion de la causa que la induce, al momento quita el sentido. Se sabe de algunos, que habiendo caido de alguna altura considerable, quedan por un rato como difuntos, los cuales, volviendo despues en sí, afirman, que no sintieron el golpe que dieron en tierra. El gran chanciller Bacon refiere de un caballero, que nimiamente curioso de saber qué sentian los ahorcados al padecer el suplicio, quiso experimentarlo

en sí mismo. Para este efecto, habiéndose puesto sobre una mesita y ajustádose al cuello un lazo, que habia colgado del techo, se arrojó al aire con la intencion de restituirse cuando le pareciese á la mesita, la cual estaba en la debida proporcion para lograrlo; pero el buen caballero no habia echado bien sus cuentas, y si uno que estaba presente, á quien él habia comunicado el designio, no hubiera, viendo que ya el juego duraba mucho, acudido á cortar el cordel, tan ahorcado hubiera quedado como los que lo son por mano del verdugo. Es el caso, que, como él despues refirió, desde el momento mismo que el cuerpo quedó pendiente del lazo, perdió la advertencia y el sentido, ni memoria de mesita, ni conocimiento del peligro en que se hallaba, ni áun sensacion de dolor ó sufocacion.

Esto mismo creo firmemente sucede á todos los que son ajusticiados, ora lo sean con horca ó con garrote ó con cuchillo, y generalmente á todos los que padecen muerte violenta, tan pronta como la de aquellos: sólo pueden sentir un dolor instantáneo, porque perdiendo el sentido desde el momento mismo que reciben el golpe fatal, todo el tiempo que resta hasta la separacion del alma, son troncos más que hombres. Ni obsta que en este tiempo intermedio se les vea tal vez hacer algunos movimientos, porque son puramente maquinales, y en ningun modo imperados por la voluntad ó dirigidos por la razon.

De esta regla general no excluiremos ni áun á los que son quemados vivos. Éste es un género de suplicio que horroriza extremamente á todo el mundo, concibiéndose generalmente, que aquel miserable, que es arrojado en una hoguera, está sintiendo el atrocísimo tormento del fuego hasta que rinde el aliento último. Pero yo siento, que nada siente, siendo imposible que no pierda enteramente el sentido desde el momento que es arrojado en medio de las llamas. Ni puedo concebir que dure en él la percepcion de dolor más tiempo que el de un minuto segundo.

Tengo probado el asunto; pero ahora me resta satisfacer un reparo, que puede hacer el lector, el cual acaso notará que esta paradoja no debió colocarse entre las políticas ó morales, sí sólo entre las físicas, porque la decadencia de facultades y falta de sentido al tiempo de morir son objetos puramente filosóficos. A que respondo, que debe distinguir la materia de la prueba de la esencia del asunto. El asunto que consiste en el teorema de que la muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer, ó que el temor de la muerte, considerada de este modo, no es razonable ni bien fundado, es puramente moral, pues derechamente impugna una desordenada pasion del alma. Las pruebas es verdad que se toman de la filosofía; pero esto sucede á cada paso en otras materias morales. Cuando se trata de la disolucion de un matrimonio por defecto de potencia, todas las pruebas son físicas. Cuando se cuestiona si tal agua puede ser materia del bautismo, el exámen de si es verdadera agua natural únicamente pertenece á la

Pero mucho más moral es la paradoja por el fin con. que la he propuesto, que por su materia propria. Es

Conviene mucho desterrar este terror pánico, esta funesta imaginacion de los atrocísimos dolores de la muerte. A cada paso se ven moribundos, hablo lo que he visto y experimentado, extremamente afligidos con esta idea, no tanto por lo que es en sí mismo el tormento que esperan, cuanto por una trágica resulta que temen. Figúraseles, digo, que siendo aquellos dolores terminativos de la vida tan intensamente feroces, les ha de faltar enteramente la resignacion y la paciencia. á que se seguirá prorumpir en furiosos actos de desesperacion. Esta congoja los altera de modo, que apénas pueden aplicar la atencion debida á las disposiciones cristianas para morir bien, y áun los pone en riesgo de desconfiar de la divina piedad. Aun á muchos sanos de buena vida he visto afligidísimos con este pensa-

O genus attonitum gelidæ formidine mortis!

Supongo que es un excelente antidoto para ocurrir al remedio aquella sentencia de san Pablo: Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis. Sería sin duda concebir á Dios, no como un padre misericordiosísimo, ni como Dios, sino como un cruelísimo tirano, pensar que en aquel momento, de quien depende la eternidad, es puntualmente cuando aprieta los cordeles, hasta poner al alma en punto ó en riesgo próximo de desesperacion. Lo que dicta la fe, y áun la evidencia de la luz natural, es, que nunca su bondad permitirá que el rigor de la tentacion supere la fuerza de la alma para resistirla. Es, como digo, esta reflexion un excelente antídoto. Con todo, si no es aplicado por un director de elocuente y persuasiva eficacia, suele no sosegar las fluctuaciones del espíritu. Así, conviene mucho tener bien persuadidos á sanos, enfermos y moribundos de que esos atrocísimos dolores, que acompañan la muerte, son imaginarios.

APÉNDICE.

He notado á veces desconsolados los asistentes, cuando en los moribundos constituidos en las últimas agonías, observaron algunos extraordinarios ó irregulares movimientos, temiendo ó crevendo que aquella agitacion provenga de algun acto de impaciencia, en que han prorumpido. Digo, que no hay que temer en este caso. ya, porque es muy creible que aquellos movimientos sean meramente maquinales, ya porque, aunque no lo sean, nada de malo arguyen. En aquella proximidad de la muerte, cuando no esté perdido el sentido, está por lo ménos tan débil el uso del discurso, ó tan anublada la razon, que carece el alma de la libertad necesaria para pecar, á lo ménos gravemente. No hay ébrio alguno, no hay sugeto que al salir de un profundo sueño esté tan atolondrado, como lo está un moribundo colocado en aquella situacion.

Finalmente, así por lo que mira á este apéndice como por lo que toca al asunto principal, quiero dar el último y eficacísimo consuelo á los que temen que los dolores de la muerte arriesgan la salud del alma. Doy que aquellos dolores sean verdaderos y sean atrocisimos, ¿habrá algun peligro de que el moribundo apretado de ellos un punto éste en lo moral de gravísima importancia. l caiga en pecado grave de impaciencia ó en otra alguna culpa mortal? Resueltamente afirmo, que ninguno. Por el mismo caso que los dolores sean desaforadamente intensos, quitan todo riesgo de pecar, porque perturban la razon y quitan la libertad. Esto es comun à toda pasion violentísima, como saben filósofos y teólogos. Virgilio, que tuvo muy buen juicio, le hizo de que le habia privado enteramente de él á Corebo el dolor de ver aprisionada por los griegos á su amada Casandra:

> Non tulit hanc speciem furiata mente Coræbus, El se se medium injecit moriturus in agmen.

PARADOJA DUODÉCIMA.

Es vano y fútil el cuidado de la fama póstuma.

Ningun apetito más irracional cabe en el hombre, que aquel que dirige á objeto del cual nunca puede gozar. Tal es el deseo de que su nombre sea glorioso en el mundo despues de su muerte. Muerto el hombre, muere para él todo lo que queda por acá. ¿ Qué importará que todo el orbe se deshaga en aclamaciones de sus prendas? El humo de ese incienso todo se lo lleva el aire, sin que á él le toque parte alguna. Tanto sentirá los aplausos de su virtud, como una estatua el que alaben su perfeccion, ó un edificio el que celebren su grandeza. Si sus obras fueron agradables á Dios, y está en la region del descanso, se complacerá de haber dejado al mundo buen ejemplo. Todo lo que saliere de esta esfera, por más que lo celebre el mundo, de nada le servirá. O despreciará ó ignorará los elogios que le tributan los mortales. ¿Qué comodidad ó qué placer lograrán hoy Alejandro y César de ser aplaudidos en el orbe por los dos más ilustres guerreros? ¿Homero y Virgilio de ser celebrados por los dos más insignes poetas? ¿Demóstenes y Ciceron de ser admirados por los dos más elocuentes oradores? Acaso ignoran enteramente lo que por acá se dice de ellos, y si lo saben, sin duda lo saben para mayor tormento suvo. Ciertamente fué un gran loco Empedocles si, como refieren algunos, se precipitó en las llamas del Etna, para que no hallando los hombres su cadáver, crevesen habia subido al cielo, y le adorasen como deidad. Mas al fin, aquel filósofo, como seguia el dogma pitagórico de la transmigracion de las almas, creia que la suya, colocada succesivamente en otros cuerpos, veria con gran placer suvo los esperados cultos; pero quien sabe, que cuando muere sale de esta region para no volver mas á ella, ¿ qué se le da de que los hombres le adoren ó le olviden? Así, mucho más loco que Empedocles fué el emperador Adriano, que, sin creer la metempsicosis, erigió templos y aras, constituyó sacerdotes y víctimas á su infame idolillo el difunto Antinoo. ¿Qué le serviria toda esa pompa á aquel desgraciado muchacho? Lo mismo digo de la apoteósis, ó ridicula deificacion de los emperadores romanos. Vespasiano, aunque la esperaba, hizo el escarnio debido de ella, cuando para significar á los circunstantes que conocia se acercaba el término de su vida, dijo con irrision festiva: «Siento que ya me voy convirtiendo de hombre en deidad.»

Que los hombres gusten ver aclamado su nombre miéntras viven, es naturalísimo: se lisonjean de lo

que gozan; pero que con ánsia deseen los honores póstumos, de los cuales no han de gozar, no cabe sino en una desordenada fantasia. Ovidio pintaba á Safo muy complacida de ver celebrada su musa en todo el orbe:

> At mihi Pegasides blandissima carmina dictant: Jam canitur toto nomen in orbe meum.

Hasta aquí bien, porque hablaba en nombre de la misma Safo, cuando ésta vivia, y cuando, por consiguiente, percibia y gozaba los aromáticos humos de aquellas aclamaciones. Pero razonaba muy mal cuando, hablando de Hércules y Teseo, ponia por contrapeso de la muerte de estos héroes, ó por un equivalente ventajoso de su vida, el aplauso que tributaba el mundo á su memoria:

> Occidit et Theseus , et qui tumulavit Orestem; Sed tamen in laudes vivit uterque suas.

Los elogios de los muertos sólo se los gozan los vivos. Los parientes, los amigos, la patria se reparten entre si toda esa apacible aura, sin que el menor soplo de ella vuele à la region donde habitan los que ya salieron de ésta. Para les muertos no hay más que una dicha, y ésa depende de morir bien: Beati mortui, qui in Domino moriuntur.

PARADOJA DÉCIMATERCIA. No hay hombre de buen entendimiento, que no sea de buena voluntad.

Creo que cuantos mortales hay del oriente al pomente, y del septentrion al mediodía, extrañarán esta paradoja como una de las mayores quimeras, que pueden sonarse en materia de ética. Ninguno habrá que no asegure haber visto y tratado alguno ó algunos sugetos de bellisima capacidad y de perversa inclinacion. Yo, al contrario, protesto, que nunca he visto alguno tal: no sólo esto, pero juzgo tan cerca de imposible el que haya alguno, que si se encontráre, se debe reputar por monstruo.

Por hombres de mala voluntad (porque no nos equivoquemos) entiendo aquellos en quienes reinan vicios perjudiciales á la humana sociedad; los malignos, los desapiadados, los revoltosos, los usurpadores, los embusteros, generalmente todos los que, atentos únicamente al gusto ó al provecho proprio, miran con desafecto, ó por lo ménos con indiferencia, el bien del prójimo, y áun del público.

A un entendimiento claro tan vivamente se representa la fealdad, la torpeza, la disonancia que tiene con la naturaleza racional, el hacer voluntariamente mal un hombre á otro, que, exceptuando uno ú otro caso, en que alguna pasion violenta le perturbe, parece imposible que deje caer à la voluntad en los vicios que derechamente son ofensivos del prójimo. De aquí es haber visto algunos reputados por ateistas, los cuales, sin embargo de no esperar, segun su errónea preocupacion, castigo ó premio á sus acciones, para la sociedad humana eran buenos, ó por lo ménos no malos, quiero decir, quietos, pacíficos, que se contentaban con lo justamente adquirido, negados á toda violencia ó injusticia. Tales fueron, entre los antiguos, Plinio el mayor, y entre los modernos el inglés Tomás Hobbes.

Y la razon genuma de esto es, porque la existencia de Dios, aunque evidentisima, no es evidente por si misma respecto del entendimiento humano, ó como se explican los teólogos, no es per se nota quoad nos: hácese evidente por ilacion infalible de otros principios, y donde es precisa la ilacion, es posible la alucinacion, como experimentamos cada dia. Pero la fealdad de las acciones viciosas arriba expresadas es evidente por sí misma. Sólo con representarse al entendimiento aquellas acciones, conoce claramente su torpeza, la cual, llegando el caso de obrar, no puede ménos de darle en rostro, á ménos que alguna pasion violenta, como le dicho, le perturbe.

Opondráseme, lo primero, que para conocer la torpeza de aquellas acciones no es menester entendimiento sobresaliente; el mediano y ménos que mediano basta. Así, nuestra razon, ó prueba de todos entendimientos, grandes, medianos, infimos, ó de ninguno prueba.

Respondo, que en lo mismo que se conoce con entera certeza, hay mucha diferencia de conocimiento á conocimiento. Dos entendimientos desiguales, no obstante que conocen con total persuasion una misma verdad, la conocen muy desigualmente; á proporcion que el entendimiento es más claro, la conoce con más claridad, con más viveza, con más fina penetracion, y á proporcion que es ménos claro, la percibe más confusamente. De esta desigualdad del conocimiento depende el hacer los objetos más fuerte ó más débil impresion en el alma, para moverla á estos ó aquellos afectos. La misma bondad infinita de Dios, que conocen los bienaventurados, conocemos con infalible certeza los viadores. Pues ¿cómo, amándole aquellos intensísima y necesariamente, nosotros estamos tan tibios en su amor? No consiste en otra cosa, sino en que, aunque uno v otro conocimiento es evidente, el de los bienaventurados es claro, el nuestro obscuro, y á proporcion que el entendimiento conoce con más claridad el bien ó el mal, con más fuerza se mueve la voluntad á amar aquél y aborrecer á éste.

Puede explicarse esto oportunamente en la accion de cualquiera sentido corpóreo. No sólo el que tiene el órgano del olfato muy despejado percibe el mal olor de un lugar inmundo, tambien le distingue con evidencia el que tiene el olfato remiso, como el órgano no esté obstruido ó destemplado enteramente : lo cual no obstante, es muy desigual la displicencia que causa en los dos aquel mal olor. Para el primero es absolutamente intolerable; el segundo sin mucha repugnancia le sufre, no por otra razon, sino porque la percepcion sensitiva del primero es muy clara, la del segundo algo confusa. Aunque no sólo el que tiene el oido vivísimo, mas tambien el que le tiene algo obtuso, percibe con evidencia la disonancia de tres ó cuatro voces totalmente discordes, éste fácilmente la tolera, á aquel le horroriza, todo por la misma razon que hemos insinuado.

Ni más ni ménos sucede en la percepcion intelectual. La disonancia de las acciones viciosas, cuya malicia es per se nota, evidentemente se presenta, no sólo á los entendimientos más perspicaces, mas tambien á los ménos transcendentes, como no sean totalmente estúpidos: pero por percibirle aquellos con vivisima

claridad, éstos con alguna confusion, en aquellos produce un género de horror, que no permite abrace tales objetos la voluntad, en éstos no es tanto el desagrado, que no deje cabimiento á entregar, por el deleite, la torpeza; salvo siempre en unos y otros la indiferencia del albedrío.

Opondráseme, lo segundo, que hay naciones enteras (entre quienes no puede negarse que se hallan algunos entendimientos excelentes), las cuales tienen por lícito el robo, el dolo y áun la crueldad; por consiguiente, no conocen su torpeza. Respondo, lo primero, que no procede nuestra asercion del entendimiento bueno colocado en esa situacion. El error comun de una nacion en cualquiera materia es como una niebla, que turba á los entendimientos más claros: desde la infancia ó la niñez, cuando está áun la razon muy débil, empieza á domesticarse con ella el engaño, y cuando adulta, acostumbrada ya á reverenciar la comun ceguera como autoridad irrefragable, si algun rayo de luz asoma á representarle la verdad, tímida huye del desengaño, mirando como delincuente su propria reflexion.

Respondo, lo segundo, que no se sabe por noticia positiva, que los entendimientos excelentes educados en las naciones, que llamamos barbaras, estén inficionados de todos los errores que reinan en ellas. Yo para mi tengo por cierto lo contrario. De varios hombres eminentes del gentilismo sabemos, que en órden á puntos de religion sentian muy diferentemente que el pueblo, aunque pocos eran dotados del valor necesario, para manifestar su desengaño al público, disfrazándole en los más el temor y la política. Debemos juzgar, que hoy en las naciones bárbaras hay algunos de este carácter. Ni este juicio está limitado á los términos de mera conjetura; ántes várias relaciones históricas nos dan testimonio de algunas acciones de heroica virtud, ejecutadas por algunos particulares de esas mismas naciones, donde reina la inhumanidad, de que se pudiera tejer un larguísimo catálogo.

Opondráseme, lo tercero, la experiencia, pues apénas hay país ó poblacion numerosa, donde no se vean algunos sugetos de entendimiento perspicaz, sutil, despejado, cuya voluntad, no obstante, es torcida, y la inclinacion depravada. Respondo negando resueltamente v sin la menor perplejidad la experiencia alegada. He tratado á muchos sugetos de ésos, á quienes atribuven buen entendimiento y mala voluntad, y siempre he visto la opinion comun errada en uno ú otro extremo. Frecuentemente gradúa el vulgo de grandes capacidades unos superficialísimos talentos; en viendo á un hombre ágil en discurrir, aunque sin solidez, prento y limpio en explicarse, mucho más si acompaña uno y otro con algo de osadía y aire de magisterio, le califica por un entendimiento admirable; y la verdad es, que entre muchos de éstos, apénas se encuentra uno, que profunde medio dedo en los objetos sobre que discurre. Otro engaño hay ordinarisimo en esta materia, que es graduar los astutos de sutiles, distando todo el cielo unos de otros. Llamo astutos aquellos, que unicamente atentos á su interes particular, con todo género de solapas, trampillas y dolos se le procuran. ¡Oh qué sublimes entendimientos! Todo esto nada tiene de sutileza, pero mucho de ruindad. No hay discurso, por mediano que sea, que no comprenda tan triviales artificios: cualquiera los alcanza, pero el entendimiento noble; penetrando su bajeza, los abomina; el vulgar, á cuya bastarda clase son más proporcionados, los abraza. La simulacion está tan léjos de pedir alta inteligencia, que no ha menester ninguna, pues se ve que áun algunos irracionales la practican. Son sagacísimas las zorras, sin que por eso dejen de ser brutos. Otra vez vuelvo á decirlo: ningun entendimiento tanto cuanto elevado he conocido, que no aborreciese todo género de superchería.

En el otro extremo se padece tambien grande equivocacion. Muchas veces una virtud muy pura, juntándose á ella algo de sequedad nativa, representa á entendimientos rudos una índole depravada. Los que son celosamente amantes de la verdad y la justicia no suelen acomodarse á aquellas cortesanas condescendencias, con que se granjea la popular aceptacion : adictos á la substancia de las cosas, descuidan del modo. En sus l'ocas todo significa lo mismo que suena; miran como una engañosa enemiga de la virtud la urbana disimulacion; ignoran pintar el vicio, áun contraido á los sugetos, sino con sus nativos colores. Cuanto contemplan más comunes la mentira, la trampa y la perfidia, tanto más fastidiosamente las asquean y más ásperamente las corrigen; no aciertan á poner buena cara sino á aquellos en quienes ven un espíritu limpio. Esta desapacible entereza es mirada por los más como una especie de misantropismo, ó malevolencia hácia el comun de los hombres. Son infinitos los que se interesan en pintar tales sugetos como torcidos, aviesos y mal intencionados: agradan á pocos, porque son pocos los que agradan á ellos; con que, ya por la malicia de sus contrarios, ya por la poca inteligencia de los indiferentes, fácilmente viene á suceder, que una virtud nimiamente sincera pase en todo el pueblo por malignidad declarada.

Ouien estuviere bien prevenido para no caer en alguno de los dos errores expresados; quien tuviere capacidad para distinguir la verdadera virtud de la falsa, y el entendimiento claro del travieso, hallará lo que yo he hallado; que nunca deja de haber mucho de virtud donde hay mucho entendimiento. No quiero decir por eso que todos los hombres de grande ingenio sean santos: la virtud, en cuanto meritoria de la vida eterna, es hija de la gracia, no de la naturaleza. Tampoco digo que resplandezcan en todo género de virtudes morales; sí sólo en aquellas cuyos vicios opuestos, á primera vista, y sin ser necesario discurso ó reflexion, descubren su deformidad : ni aun esto se debe entender sin alguna excepcion. Cualquiera pasion vehemente, entre tanto que dura, hace loco al más cuerdo, y tonto al más agudo; pero, prescindiendo de particulares accidentes, mi sentir es, que todo hombre de buen entendimiento es hombre de bien.

PARADOJA DECIMACUARTA.

Deben ser baptizados debajo de condicion los hijos de madre humana y bruto masculino.

Esta paradoja es contra una regla comun de los teólogos morales, los cuales, tratando de los sugetos capaces del baptismo, dicen, que éste se debe administrar debajo de condicion á los hijos de másculo racional y hembra bruta; mas no á los hijos de másculo bruto y hembra racional. La razon que dan es, porque en el primer caso hay duda, si el parto es humano ó no, por ser dudoso si el sémen femenino concurre activamente á la generacion. En el segundo ciertamente no es humano, por ser cierto que el sémen viril es indispensablemente necesario para la generacion del hombre (4).

(1) Este es el lugar proprio para vindicarme de la injusticia que muy poco há me hizo cierto escritor, suponiendo que yo estrecho más que los otros teólogos el haptismo de los monstruos. Notable inconsideracion, cuando en la paradoja que propongo y pruebo al número señalado, se ve que les extiendo este heneficio con exceso á los demas autores. Para que el lector sea juez en esta causa, es menester imponerle en todo el hecho, de que tomó motivo dicho escritor, para estampar lo que no debiera.

El dia 28 de Febrero de 1736 nació en la ciudad de Medinasi donia un monstruo humano; esto es, un niño con dos cabezas y cuatro brazos. En el parto, que fué muy trabajoso, por temerse que espirase antes de nacer, habiéndose asomado un pié, se le aplicó à él el agua baptismal, usando las palabras de la forma en el modo regular y comun: Ego te baptizo. Salió á luz muerto, ó murió luego (lo que en la relacion que se me envió no se expresa), y habiendo hecho en él diseccion anatómica, quedaron pendientes dos dudas, una física, otra moral. La primera, si era el monstruo un individuo sólo ú dos. La segunda, si en caso de ser dos, habian quedado ambos baptizados. Variando sobre uno y otro punto los dictámenes de los filósofos y teólogos de aquella ciudad, determinó esta inquirir el mio, escribiendome para este efeco por mano de don Luis de la Serna y Espinola, regidor perpétuo de preeminencia de ella, que es un caballero muy discreto. Respondi à la consulta con bastante extension, diciendo, lo primero, que eran dos individuos; lo segundo, que no pudieron quedar baptizados entrambos; lo tercero, que tenía por probable que ningano de los dos lo habia sido. Probaba lo primero con razones físicas, algunas deducidas de la facultad anatómica. Probaba lo segundo, porque habiendo sido proferida la forma en orden á un sugeto singular ó único, como se supone, no podia alcanzar á dos individuos; fuera de que la intencion era contraida tambien à uno sólo, porque nadie prevenia ni podia prevenir, al ver sólo un pié, que era monstruo de duplicados miembros. Probaba lo tercero, fundado en observaciones anatómicas, que cada pié (estos no eran más que dos) pertenecia á ambos individuos, infiriendo de aqui, que ninguno quedó baptizado, por la indeterminacion de la intencion del ministro.

Sacáronse en Medinasidonia algunas copias de esta respuesta mia; y habiendo llegado una á Cádiz, no sé qué curioso habitante de aquel pueblo la imprimió, segun me avisó un amigo. Hizoso muy luégo otra impresion en Lishoa, traduciendo el escrito en lengua portuguesa, segun se noticia en el segundo tomo del Diario de los Rieratos de España.

Hecha pública, aunque muy fuera de mi intencion, mi respuesta á aquella consulta, dentro de poco tiempo se le antojó à un relígioso sevillano atacaria en un breve impreso, el cual se me remitió de Sevilla; pero no leí de él sino lo preciso para enterarme
del intento del autor, por precaver la tentacion de gastar algun
tiempo en responderle. Produjo despues el mismo religioso un
pequeño libro, con titulo de Desengaños filosóficos, que poco há
llegó à mis manos. En él, página 405, volvió à tocar, aunque muy
de paso, el punto de mi escrito sobre el monstruo de Medinasidonia. Mas porque le pareció poco morder en una parte sola, dentro
de la misma clausula comprehendió otro asunto totalmente inconnexo con el caso del monstruo de Medinasidonia, y con mi respuesta à la consulta. Aun el caso del monstruo fué introducido
violentisimamente, y sin respeto alguno à un punto metafísico que